DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS381-2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANÍA Y NIT):	**XIMENA CAMPO BEDOYA** Identificada con cedula de ciudadanía Nro 43.914.575.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MIL ($16,500,000).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES SIN SUPERAR EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025.
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NÚMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 1489 del 16 de septiembre de 2025 RP: 2657 del 31 de octubre de 2025
SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 de diciembre de 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores durante la vigencia 2025.	100%	
2. Apoyar elaborando diagnósticos técnicos de las condiciones actuales de las viviendas objeto de mejoramiento, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, habitabilidad, salubridad y seguridad estructural.	100%	
3. Apoyar diseñando y proponiendo soluciones arquitectónicas ajustadas a la normatividad vigente en materia de construcción, accesibilidad universal, vivienda digna y salud pública, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Salud.	100%	
4. Apoyar presentando a la entidad contratante los planos, diseños y demás productos técnicos derivados de su labor en los formatos y condiciones exigidas, garantizando calidad, claridad y viabilidad de los mismos.	100%	
5. Asesorar técnicamente a la Secretaría de Salud en la formulación de proyectos de inversión relacionados con mejoramiento de vivienda y adecuaciones de accesibilidad, con el fin de garantizar su viabilidad técnica y normativa.	100%	
6. Apoyar emitiendo conceptos y recomendaciones técnicas que permitan fortalecer la toma de decisiones en el marco de la política pública de inclusión social y vivienda saludable del Municipio de Girardota.	100%	
7. Garantizar el transporte por sus propios medios a cada lugar de visita, así como los materiales en la impresión de los planos, documentos, informes, y cualquier insumo que sea necesario para el desarrollo funcional del objeto contractual.	100%	

8. Coordinar con los equipos técnicos y sociales de la Secretaría de Salud y demás dependencias municipales las actividades necesarias para el desarrollo de los proyectos, respetando los cronogramas y lineamientos establecidos por la administración.	100%	
9. Mantener estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso en razón del contrato, y destinar exclusivamente su trabajo a las actividades propias del objeto contractual.	100%	
10. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante el desarrollo de sus actividades, así como con las disposiciones de orden legal y contractual que regulen el ejercicio de la profesión de la arquitectura.	100%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

- Evidencias fotográficas
- Planos
- Documento diagnostico mejoramientos

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$16.500.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$16.500.000
Valor Honorarios Mensuales	$5.500.000
Valor total ejecutado a la fecha	$5.500.000
Valor a pagar al contratista	$5.500.000
Valor saldo por ejecutar	$11.000.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: diciembre	NÚMERO DE PAGO: 51471358

ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$5.500.000		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$771.731	diciembre	9458315164

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (01) por valor de valor cinco millones quinientos mil pesos M/L, ($5.500.000).

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de salud y protección social
SUPERVISOR